

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELLA

## LA AMNISTÍA

Pocas veces habrá estado tan justificada como ahora la amnistía para los perseguidos por delitos políticos o sociales.

Todos los que por tales delitos han caído bajo la dura acción de los Códigos son, en nuestro concepto, inocentes, porque para considerarlos fuera de la legalidad, el poder maurista acudió á los más delestables subterfugios, á las argucias más burdas, vulnerando las leyes ó disfrazándolas arbitrariamente.

La dominación maurista creó una oligarquía que mixtificó, por la astucia y por la fuerza, la noción de lo justo y de lo ético; y á tal mixtificación, convertida en verdadera ley, deben sus sufrimientos los que hoy esperan la amnistía. Por eso ésta, en los actuales momentos, más que gracia es estricto acto de justicia, por medio del cual se robustecerán el derecho y el espíritu de la ley reclamante interpretada. No es sólo satisfacción al oprimido lo que la amnistía ofrece, es también satisfacción á la legalidad puesta en límites de violencia por los tiranos que durante los últimos tres años nos gobernaron. Y nunca la violencia gubernamental, en los presentes tiempos, puede ser garantía de justicia.

Para que ésta pueda volver á su cauce natural—y éste marcado está por el ambiente espiritual, por el estado de conciencia de la inmensa mayoría de la nación—es necesario que tal amnistía sea dictada y reintegrados con ella á la vida ordinaria, los que de ella fueron apartados en instantes de desequilibrio social y político.

Ignoramos si el actual Gobierno se inclinará en tal sentido. Casi podíamos asegurar que sí, porque su concepción de la verdadera justicia le ha inducido á absolver ó aminorar las penas que dimanar de los sucesos de Barcelona; de tal suerte, que delitos idénticos han sido juzgados de manera muy distinta—más dura—en tiempos de Maura que en los actuales. Claro está que en ello—y esto es muy sensible! claramente se ve que aun existe alguna relación entre el Gobierno y los tribunales de justicia. Pero no es esta cuestión para tratarla ahora.

Si el criterio del Gobierno es el de volver á la normalidad de que antes hablamos, está obligado á aconsejar la amnistía, despreciando odiosas imposiciones.

Si así lo hace tendrá que sufrirlas por parte del pueblo. Y no hay indignación más santa ni más temible, porque va robustecida por la razón, que la que producen las injusticias manifiestas.

Informator.

NOTAS DEL DÍA

## Divagaciones

Los telegramas recibidos hace días de Melilla confirman una nueva agresión de los rifeños á la plaza de Alhucemas. Aquellos hicieron nutrido fuego de fusilería. Desde la plaza se les contestó á cañonazos.

Esto podría ser, como diría Maura, fuego de virtudes ó espuma de cerveza: un débil chispazo de unos cuantos marroqueses, más intransigentes, más rebeldes no se avienen á firmar las paces con España.

Pero es que el general Weyler, en sus últimas declaraciones, sospecha que, recogidas las cosechas, se reproducirán en el Rif los sucesos que ya creíamos definitivamente terminados.

Claro está que convenientemente fortificadas y guarnecidas nuestras posiciones, ha de sernos más fácil sofocar una nueva rebelión, si ésta no está alimentada por influencias misteriosas, aquellas que pasando por el tamiz de la diplomacia, llegan enteramente metamorfoseadas á los ojos de la opinión, que nunca se explica las causas de ciertas conmociones, como no se ha explicado aún claramente los motivos de la reciente guerra. Y, claro está, la opinión muéstrase recelosa, con lo cual otra vez padece error.

Se ha dicho que el general Marina

—el mismo que, según se afirmaba, ha dado término á la última guerra—piensa trasladarse á Madrid para no volver á África.

No es esta, en verdad, la misión de un caudillo á quien se debe la pacificación del Rif y la extensión, en él, de nuestros dominios, precisamente ahora en que el empréstito marroquí hará á Muley Hafid tributario de Francia y en que Alemania interviene con alguna actividad en los asuntos marroquíes. Es verdad que ambas naciones hacen protestas de simpatía hacia España; pero tales protestas ya sabemos lo que significan en el terreno diplomático.

Marina, pues, si tan acertado estuvo frente al problema de Marruecos, debe continuar allí hasta que la situación quede completamente despejada.

Volver á España es así como obedecer á misteriosas órdenes que entrañan una manifiesta desautorización; y esto es muy poca cosa, pena muy leve para quien sufre equivocaciones que determinan sacrificios de miles de vidas.

Haya ó no sufrido error en su táctica, en su acción el general Marina, la opinión debe inquirir, vivir despierta, descubrir lo que no se le dice; pues no es cosa de que la sangre de nuestros hermanos esté á merced de un eterno equívoco expuesta ó no á las andanzas y colisiones diplomáticas.

Digase la verdad—que en estas circunstancias no debe permanecer oculta—que no le falta al pueblo patriotismo para afrontarla serenamente si es adversa...

Bien es verdad que el pueblo podría entonces exigir serias responsabilidades. Pero mientras éstas no encuentren la debida acción purificada de la justicia, en vano es que pretendamos hacer de España una nación fuerte.

La debilitarán más y más la impunidad de los culpables y los eternos recelos de la opinión.

V. Marco Miranda.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Administrador de Puertos francos

Madrid 11 (21'35).

La Gaceta publica el traslado á Málaga del Administrador de los arbitrios de Puertos francos de esa provincia, señor Luanco.

Para sustituir á éste en dicho cargo ha sido nombrado D. Dionisio Fernández, que saldrá en breve para esa provincia.

### Disidencias

A consecuencia de rozamientos ocurridos con motivo de las cuestiones municipales, especialmente en el Ayuntamiento de Madrid, hállase amenazada por una próxima ruptura la coalición de republicanos y socialistas.

Los jefes de este movimiento hacen activas gestiones para solucionar amistosamente los conflictos surgidos.

### Nafragio

Los telegramas de América confirman la pérdida del vapor "María Herrera", del cual se han encontrado vestigios en aguas de Puerto Rico.

Dicho vapor conducía numerosos pasajeros y unas 500 cabezas de ganado.

El capitán del barco procede de esas islas.

### A Melilla, La Corte

Insiste en que el rey marchará en Febrero á Melilla.

Acompañarále el ministro de la guerra general Luque.

También se asegura que la Corte se trasladará á Sevilla el día 25.

Permanecerá allí una larga temporada.

### Absolución

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolviendo libremente al director de "La Correspondencia de España", señor Romeo.

Este recibe muchas felicitaciones.

### Nuevo ministro

En breve será nombrado ministro de la Gobernación, el actual Subsecretario D. Santiago Alba.

A muchos liberales y sobre todo á los amigos del señor Montero Ríos parece que no les satisface esta solución.

El señor Moret tiene hecho ya el ofrecimiento al señor Alba.

### Sumisión

Los telegramas de Melilla dicen que las kábilas de Chafarinas se han sometido ante el general Marina entregando todas sus armas.

La tranquilidad en el Rif es completa.

### Mesa.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

## Lo de Obras públicas

# MANIFESTACIONES DEL SR. EULATE

Como no podía ser menos tratándose de un pleito que interesa á la buena marcha de la administración pública en estas islas, apenas enterado el señor gobernador civil del contenido de nuestros artículos sobre la cuestión de Obras públicas apresuróse á demostrar su celo en asunto de tan indiscutible importancia, para acreditar que en ésta, como en otras ocasiones, el representante del gobierno se preocupa de nuestros problemas y se halla dispuesto á atender las indicaciones de la prensa.

Así ha sucedido en efecto. Ayer, cuando ya tegíamos en las cajas las cuartillas que dedicábamos á esta enojosa contienda de Obras públicas, recibimos un volante «muy urgente» del gobernador señor Eulate, que nos daba cita para celebrar una conferencia en su despacho oficial relacionada con el artículo que el día anterior habíamos publicado respecto á la actitud del gobernador en el mencionado asunto.

Deferentes con la invitación del señor Eulate, á las doce nos constituimos en el Gobierno civil, y allí fuimos requeridos atentamente para que consignáramos las manifestaciones que después tuvimos ocasión de oír, en unión de otras varias personas presentes en el acto.

El señor Eulate, mostrándonos un ejemplar de El Progreso, nos habló de esta manera:

—He prestado detenida atención á las manifestaciones que ustedes hacen en el artículo que me dedican en este número. Siempre he tenido de la prensa el concepto más elevado; la considero como un factor de progreso, de moralidad y de cultura, á cuyo influjo se deben las principales conquistas de las libertades y los derechos modernos, y porque tal pienso de la misión de la prensa, porque creo que detrás del periodista debe haber un hombre y un caballero, he sido y seré siempre uno de los más entusiastas admiradores de esta digna y honrada profesión. En las pocas horas de reposo de que puedo disponer, libre de las múltiples ocupaciones del cargo, me dedico á leer la prensa local para enterarme por ella de los deseos y las aspiraciones de estos nobles habitantes, que siempre me tendrán á sus órdenes para toda obra de justicia y adelanto.

Así he podido enterarme por este periódico,—cuyas ideas, como las de todos los demás, merecen los mayores respetos,—del asunto de Obras públicas tan discutido y comentado, y de las injustas acusaciones que ustedes hacen al gobernador al suponerle débil é indiferente á esta campaña, que, como todas las demás que se inicien con un fin moralizador, estoy dispuesto á atender cuidadosamente, para luego proceder en consonancia con los deberes de mi cargo y con la importante misión que el gobierno, honrándome mucho, me ha confiado.

Pues bien, señores, quiero que

todo Tenerife se entere por vuestro conducto, que el Gobernador de Canarias ni ha sido débil ni mucho menos indiferente en este asunto. Ya que no puedo asomarme al balcón ni acudir con un artículo á la prensa para decir estas cosas al pueblo tinerfeño, á vuestra honradez periodística apelo para que seáis intérpretes fieles de mis palabras, y digáis á vuestros conciudadanos cual ha sido la actitud mía y cual mi interés de que se depuren los hechos para que pueda lucir diáfana y esplendorosa la verdad.

Apenas llegado á esta Capital —prosigue el señor Eulate con acento de sinceridad—á los dos días, quiero recordar, de encontrarme en este Gobierno, llamé á mi despacho al Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Fernández Arroyo. Y en este mismo sitio, sentado á mi diestra en esta misma banqueta, yo le he dicho al señor Fernández Arroyo, sin rodeos ni atenuaciones:

—Señor Arroyo, sobre usted pesa en estas islas una acusación abrumadora. Está usted acusado de esto.... (El señor Eulate repite el calificativo que le aplicaban al señor Arroyo, y que la discreción periodística nos veda consignar en términos tan claros y expresivos.) Y esta acusación tengo yo el deber de comprobarla ó desvanecerla, pues no puedo permitir por concepto alguno que á mi lado se hallen funcionarios de cuya rectitud y honorabilidad se duda en términos tan graves y denigrantes.

El señor Arroyo me expuso entonces sus descargos, diciendo que la enemiga que se le profesaba obedecía únicamente á móviles políticos, porque él había sido Diputado á Cortes por esta isla, y porque no estaba conforme con los procedimientos que empleaban en este país algunos partidos. Me relató también los incidentes del pleito surgido entre él y los demás ingenieros del Centro, y terminó manifestando que se había limitado á obligarles á cumplir con sus deberes, para poner término á una situación que no era edificante ni decorosa para la buena administración. Por eso no me quieren aquí, por eso me combaten los políticos y los ingenieros.

Así se expresó el señor Arroyo, continúa diciéndonos el señor Eulate. Pero creerán ustedes que á esto quedaron limitadas mis gestiones para conocer la verdad de lo ocurrido y depurar los cargos que se hacían al Ingeniero jefe? Pues no, señor; pocos días después de la escena que acabo de relatar á ustedes con toda fidelidad, con todos sus vivos matices, vinieron también á mi despacho los señores don Anselmo de Miranda y don Benito Pérez Armas, entre otras muchas personas, y á vuelta de hablar de diversos asuntos, manifestáronme su opinión de que yo debía intervenir en los asuntos de Obras públicas, porque estaba en litigio el honor de algunos funcionarios y se dis-

cutía públicamente al señor Fernández Arroyo.

Formulen ustedes cargos concretos y terminantes, me apresuré á decir á aquellos distinguidos amigos. Concreten ustedes acusaciones, y tengan la seguridad de que yo comunicaré inmediatamente al gobierno las impresiones de este país, que á eso, á recogerlas y á aquilatarlas he venido á Canarias con amplios poderes del gobierno central.

—Estos cargos, señor gobernador—contestáronme los señores Miranda y Pérez Armas—no somos nosotros los llamados á formularlos y concretarlos; pero dispuestos estamos á ofrecer como garantía de nuestras manifestaciones las firmas de todas las personas de prestigio y significación de Tenerife y de centenares de ciudadanos, sin distinción de ideas políticas.

Repúseles que me bastaba con las dos firmas de dichas personalidades, que éstas suscribieran una instancia exponiendo los deseos del país, y que yo me encargaría después de transmitirla al gobierno, debidamente informada. Así se convino en principio; pero hasta la fecha nada de esto se ha hecho.

Más tarde compareció en mi despacho el ingeniero señor Martín Prats, que igualmente me expuso sus quejas contra el Ingeniero jefe, añadiendo que éste les maltrataba, que al prestigio de todos interesaba una solución inmediata, pues lo ocurrido afectaba al orden y mejor funcionamiento de los servicios públicos.

Me vi obligado á contestar al citado ingeniero que de él y de sus compañeros ofendidos dependía el remedio más eficaz á los males que lamentaban. A este propósito cité al señor Prats un caso semejante ocurrido en Sevilla, del cual estoy minuciosamente enterado por un yerno mío que pertenece al digno Cuerpo de Ingenieros. Los que en aquella ocasión se quejaban del proceder del Jefe, recurrieron á los 32 ingenieros de la zona, y éstos resolvieron honrosamente la cuestión.

Le recordé este hecho al señor Prats porque me pareció lo más correcto que en la misma forma procediesen los que aquí se hallaban disgustados.

Más tarde—continúa el señor Eulate—me visitó el señor Fernández Arroyo, y mostrándome una carta que acababa de dirigir al señor Burell, director general del Cuerpo, de cuya carta conservo en mi poder una copia, díjome:—He aquí, señor Eulate, la mejor justificación de mi conducta, vea usted lo que le digo al señor Burell.—Y el señor Arroyo leyóme un extenso documento, que viene á decir, en términos generales:—La prensa y los políticos de aquí, señor Burell, me combaten despiadadamente, interesadamente, porque no he querido obedecer imposiciones ni acatar influencias que considero lesivas para la dignidad é independencia de mi cargo. Aquí me combaten

# FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños  
17, Castillo, 17

Horas de venta:

**De 8 á 12 de la mañana**

**De 2 á 6 de la tarde**

**De 8 á 11 de la noche**

Precios fijos, con sujeción al catálogo.

principalmente el señor Calzadilla, porque está interesado en unas concesiones, y el señor Pérez Armas porque es socio de D. Rafael González Díaz y éstos á su vez de D. Orenco Hernández, aspirante á la Jefatura. En cuanto á los cargos que me hacen los ingenieros considérolas también desprovistos de todo fundamento racional y de todo principio de justicia.

Y el señor Arroyo me habló del caso del Sr. Santa Cruz, uno de sus mayores detractores, el cual fué sometido á un expediente del que resultan comprobados, según me dijo el Sr. Arroyo, los cargos que se le hacen.

He aquí,—añade el Sr. Eulate—la historia de mis gestiones particulares y oficiales en este delicado asunto de Obras públicas. Ya ven ustedes que no he permanecido inactivo; que el gobernador de Canarias se preocupa y desvela por el prestigio de la administración en estas islas, y que estoy dispuesto á proseguir estos trabajos en pro de la moralidad, del orden y de la tranquilidad de Canarias. Así, pues,—concluye diciendo el señor Eulate—creo haber demostrado que ni he sido débil ni indiferente.

Ahora, cumplan ustedes con sus deberes, exponiendo al público lo que acaban de oír al gobernador, y que cada cual haga los comentarios que estime oportunos.

Por la transcripción,  
**Phsquis.**

### MAÑANA

**¡Alerta tinerieños!**

por Juan de Urquía.

### La prensa isleña

La Opinión

Publica la siguiente curiosa estadística:

Rusia movió 1.365.000 hombres, y el Japón 1.200.000.

En las acciones de guerra sólo tomaron parte 590.000 rusos y 540.000 japoneses (estadística japonesa).

Los combatientes muertos fueron 313.000 por parte de Rusia y 392.000 del lado del Japón.

Los gastos directos de la guerra han sido para los rusos de 6.000 millones de francos y para los japoneses de 4.500 solamente.

La última guerra colonial costó á España más de cuatro mil millones de pesetas, perdiendo todas sus colonias.

Diario de Tenerife

Dice que varios entusiastas jóvenes han tenido la idea, que con gran fe en el éxito se proponen llevar á la práctica, de restablecer en esta Capital, pero de una manera permanente, las Cocinas Económicas que con gran resultado se han establecido en circunstancias excepcionales.

El plan que han concebido es que sean tres las cocinas, en los puntos extremos de la población, pero por lo pronto se establecerá una solamente, montando un servicio de carros que

de ella lleve los ranchos á los puntos que para el reparto se señalen.

El precio de las raciones será el de 20 céntimos de peseta, pero sin que les guíe en ello ninguna idea de lucro, pues en el caso—para nosotros seguro—de que se obtenga algún beneficio, éste se destinará íntegro al Hospital de Niños.

Para hacer frente á los primeros gastos de instalación, los organizadores del proyecto se proponen emitir un corto número de acciones de 5 pesetas, reintegrables, contando además con el apoyo material de varias corporaciones y entidades y con la inagotable caridad de este pueblo.

#### El Tribuno

Dice que el que se llamó partido local canario, y todo el mundo conocía por partido loco, se ha disuelto definitivamente. Así lo hace constar La Defensa en su número del lunes.

Los locos se han vuelto cuerdos y han reingresado en la casa paterna de D. Fernando de León y Castillo. Aclaman hoy nuevamente al gran cacique su indiscutible jefe, y no quieren acordarse de los denuestos que le dirigían cuando les excluyó del succulento festín de la Arrendataria de Puertos francos.

A nadie ha podido sorprender el cambio, porque estaba previsto y venía preparándolo hace tiempo la actitud de los locos. En eso habían de parar sus arrestos y arrogancias de antaño contra el caciquismo leonista.

Nunca fiamos en los milagros que los locos hicieran. Ellos, por su parte, miraron siempre con menosprecio nuestra pequeñez. Creíanse más fuertes porque disponían de poderosos medios electorales, basados en la influencia de adineradas casas de comercio. Andando el tiempo, permanecemos nosotros, los pequeños, firmes en nuestro puesto, mientras ellos, los poderosos, han ido desfilando á doblar la cerviz ante el cacique.

¿Para qué sirven los millones cuando se tiene alma de siervo?

#### Aclarando un concepto

En el artículo que ayer dedicábamos al asunto de Obras públicas habíamos de una rara equivocación de aquella oficina respecto á cierta cantidad que debía abonar el Ayuntamiento á la Jefatura para proceder á unos trabajos relacionados con el proyecto de explotación de aguas en Roque Negro.

Informados más ampliamente de este asunto, rectificamos un pequeño error, haciendo constar que la minuta de la Jefatura referíase á los gastos por comprobación del proyecto.

Y, en efecto, el señor Arroyo consignaba una partida de 1.000 pesetas para redacción del informe, y el Ayuntamiento vióse obligado á llamarle la atención, demostrándole que la Ley no autorizaba lo que el Ingeniero pedía.

El Sr. Arroyo reconoció su error, y todo resultó una equivocación del escribiente.

De otra equivocación análoga estuvo á punto de ser víctima el Ayuntamiento de La Laguna.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

#### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 71.563'93
Imposiciones durante la semana (12) . . . . .	1.370'
Suma . . . . .	72.933'93
Reintegros (6) . . . . .	1.322'40
Saldo . . . . .	Ptas. 71.611'53

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1910  
—J. M. Ballester Gerente.

## EL TIEMPO

Día 11 de Enero

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 19'6  
Mínima . . . . . 16'0  
Oscilación . . . . . 3'6

### Crónica general

**Ayuntamiento.**—En la orden del día de la sesión ordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figuran, entre otros, los siguientes asuntos:

—Tercera y última votación para elegir los Sres. Tenientes de alcalde 7.º y 8.º

—Designación de dos señores Regidores que han de formar parte, en concepto de vocales, de la Junta local de 1.ª enseñanza.

—Designación de un concejal que sustituya á D. Ramiro Dugour en la comisión nombrada para la entrega de efectos forestales rematados recientemente.

—Designación de un concejal que sustituya á D. Ramiro Dugour en la Junta del 5.º distrito de la Beneficencia domiciliaria.

—Informe de la Comisión de obras en la solicitud de D. Pedro Duque, de permiso para construir cuatro kioscos en el Puente del Cabo.

—Oficio del Gobierno civil interesando la designación de un señor concejal que forme parte de la Junta provincial de instrucción pública.

—Instancia de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife reativa á la compra del Matadero y á cesión de terrenos para ampliar la fábrica.

—Instancia de la señora Presidenta de la Asociación "Asilo Victoria" pidiendo el Teatro para celebrar espectáculos en el próximo año.

—Instancias solicitando las plazas de nueva creación para los servicios del Teatro.

—Instancia solicitando la plaza de nueva creación de auxiliar de canalero.

—Instancia de la Junta directiva de la Asociación Caritativa de la Infancia solicitando permiso para celebrar un curso en la Alameda de Weyler en uno de los días del próximo Carnaval.

—Proposición de la Presidencia sobre nombramiento de la persona que ha de desempeñar la plaza de nueva creación de auxiliar, de la sección de policía urbana y estadísticas de este ramo.

También se dará cuenta en la sesión de esta noche de la aprobación por el Gobierno civil, é informe de la Jefatura de obras públicas recaído en el proyecto de las obras que han de ejecutarse en la galería de Catalanes.

**Causa por Jurados.**—Para el día 18 de Febrero próximo está señalada la vista de la causa seguida contra Francisco González Cabrera, autor de la muerte del guardia municipal Casto Rodríguez Fernández, hecho que ocurrió de 5 á 6 de la tarde del día 1.º de Marzo de 1908, domingo de Carnaval, en un establecimiento de bebidas que el padre del procesado posee en la calle de Santiago, esquina á la del Señor de las Tribulaciones.

Francisco González Cabrera, después que hirió de muerte con arma blanca al citado guardia, se apoderó del revólver de éste con el que hizo dos disparos contra el cabo de la guardia municipal Diego Jiménez, que acudió en auxilio de su compañero.

El Fiscal aprecia que los hechos constituyen dos delitos; uno complejo de atentado con homicidio, y otro delito frustrado de atentado; y pide para el procesado; por el primero de dichos delitos, la pena de 18 años, 2 meses y 21 días de reclusión temporal y 250 pesetas de multa; y por el segundo 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

El procesado se encuentra actualmente en observación en el departamento de alienados del Hospital civil.

**Quintas.**—Para esta tarde á las 2 estaban convocados los señores concejales del Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con objeto de proceder á la formación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

**Vapor correo.**—Esta mañana ha zarpado de Cádiz para Las Palmas de donde llegará á esta Capital el sábado próximo á primera hora, el vapor correo *Hesperides*, con carga general pajeje y la correspondencia de la Península.

**Telegrama oficial.**—En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama que sin duda está relacionado con ciertos rumores de crisis.

"Madrid 11 á las 21'30.

Ministro Marina á Gobernador civil Tenerife.

Gobierno consolidado con el apoyo firme de la opinión. Son patrañas todo lo que se diga en contrario."

**Comisión.**—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente de aguas y montes para despachar varios asuntos pendientes de informe.

**Enfermo.**—Encuentrase enfermo de algún cuidado, nuestro respetable vecino D. Carlos Hamilton. Descansóle pronto y completo alivio.

**Obituario.**—Por la prensa de Madrid, llegada por el último correo, nos hemos enterado con sentimiento, de la desgracia que aflige á la ilustre familia de nuestro respetable y querido amigo, Sr. D. Alejandro Lerroux, por la muerte de su señora madre política.

Reciba el Sr. Lerroux y su distinguida familia, nuestras más sinceras condolencias.

**Obituario.**—Ha fallecido en esta Capital la señora doña Juana Castellano Ramos, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

**Otro pellizco.**—Leemos en un periódico de Las Palmas:

Nuestro distinguido amigo el ilustre canario D. Juan Alvarado y Saz, actual ministro de Hacienda, ha dictado una Real Orden facultando á la Administración de Hacienda de Las Palmas para hacer todos los pagos correspondientes al grupo oriental.

La concesión tiene excepcional importancia para esta ciudad y es un paso más hacia la realización de nuestro ideal de independencia administrativa. Pues que ruede la bola.

**Mejora.**—Un telegrama de Madrid dice que los diputados á Cortes por Tenerife han solicitado que con toda urgencia se proceda al tendido de nueva línea telegráfica entre Arona y Garachico con objeto de enlazar las comunicaciones del Norte y Sur de esta isla.

**De instrucción pública.**—Presidida por el Sr. Alcalde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de 1.ª enseñanza de esta Capital acordando trasladar la Escuela superior de niñas á la casa en que vivió el artista D. Manuel González Méndez en el Paseo de los coches, local que reúne muy buenas condiciones para tal objeto.

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta. San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

**¡Canarias!**—Las riquísimas Azeitunas canarias, se acaban de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

**BULBILIFERO.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

### Serpentinas.

Se hallan de venta en el establecimiento de tejidos de Viuda de Marcellano Izquierdo, á precios muy reducidos. Castillo, número 16.

### Se alquila

la casa de dos pisos recién construída situada calle San Felipe Nery, núm. 34. Darán razón: Ferrer 7.

## COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

### José Sánchez Pinto

MEDICO CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.

Imeldo Serís, 30.  
Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

### Se venden

en la mitad de su precio una magnífica mesa de caoba para despacho, con cinco cajones al frente y pupitre y una hermosa tina de zinc completamente nueva de 1'75 metros de largo. Razón carpintería de la calle del Norte.

### Para Carnavales

ha llegado un gran surtido de panderos, serpentinas, guitarritos, antifaces, bigotes, gargantillas, pelucas, trompetas y otras variedades, todo á precios módicos, en los establecimientos Canales 24 y Rambla de Pulido 61.

## El Guanche

Almacén de Comestibles

Calle del Norte, n.º 27

Este acreditado establecimiento, además de los numerosos y selectos artículos de que diariamente viene surtiéndose en él el público en general, ha traído las especialidades siguientes:

**EMBUTIDOS:** Jamones serranos, gallegos é ingleses, Mortadela en vegetas y en latas, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich y de Lyon, Chorizos superiores de la Rioja.

**CONSERVAS** de carne en latas: cabeza de jabalí trufada, pasta de liebre y foie gras, trufadas, lengua de buey, pato con guisantes, conejo con champiñón, tripas á la moda de Caen, etc., etc.

**QUESOS:** Roquefort, de plato Gouda, y de bola Non plus ultra, Coulumiers, Camembert, Brie y Crema de Holanda, en latas.

**DULCES:** Turrón de Alicante, yema, y Gijona, Mazapanes de Toledo y Cádiz con fruta. Panecillos de Belén y Mantecados de Sevilla. Confitas, frutas cristalizadas y pasta de membrillo, en latas.

**LICORES:** Anicete, Cacao chova, Anís del mono, Chartreuse, Benedictino, etc., etc., Cognac Hennessy, Martel, Domeq y Real Tesoro.

**VINOS:** surtido completo de las más acreditadas marcas de Jerez.

**GALLETAS** de todas clases.  
**ENCURTIDOS:** cebollitas, coliflor y pepinillos.

Precios módicos y excelente calidad. No dejes de visitar

EL GUANCHE.

Norte, núm. 27.

## CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

**HORAS DE DESPACHO.**—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

**OFICINAS.**—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

## Se vende un MOTOR

á petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros.

Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera.

Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

## ¡Qué Pascuas, Santo Dios!!

Jamones gallegos, serranos, ingleses. Salchichón de Vich, francés é italiano. Mortadela. Quesos manchegos, Gruyere, Roquefort, de plato, de bola. Sobresada. Turrónes de Gijona, Yema y Alicante. Peladillas, pasticcillos de Gloria, Mazapanes en figuritas, Almendras garrapiñadas, Avellanas confitadas, Bombones con almendras. Gran surtido en galletas finas. Exquisitos vinos de las acreditadas marcas Sánchez Romate, Marqués de Nisa, Marqués del Real Tesoro, Molina y C.ª. Selecto surtido de los licores holandeses marca Bols, Champagne, Cognac, etc.

Servicio á domicilio.

Teléfono 284

### EL DRAGO

Cruz Verde, 14. Esquina á Clavel.

**SOMBRERERIA**  
Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución  
Últimas novedades para caballeros y niños.  
PRECIOS MÓDICOS

Los mejores del mundo son los

**ALMANAQUES**

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

**En el Bazar Francés**

4, Plaza de la Constitución, 4 se compra la Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**LA MALAGUEÑA**

Calle de la Rosa, número 1

Este acreditado establecimiento de comestibles acaba de recibir infinidad de artículos propios para las presentes Pascuas, todos sumamente baratos, entre los cuales se cuentan:

Ricos jamones sin hueso, chorizos, salchichón, dulce de membrillo de Puente Jenil, vinos de todas clases, cognac de Pedro Domeq, Jerez de la marca García Terán, vino de Málaga pe; Rome y lágrimas vino puro de pasas. Anís de racimos de Jerez de la Frontera, cajas de pasas propias para regalos, de un kilo, una peseta; de dos kilos y medio, dos pesetas. cajas de higos de Fraga, de un kilo, una peseta; de diez kilo, 4.50; en adelante los mismos á 30 céntimos libra.

No confundirse. Rosa, número 1.

**Se alquila**

el espacioso piso principal de la recién construida casa, calle de Alfonso XIII, 76 y 78, esquina á San Roque.

Informará D. José Torres, en "Las Novedades".

**Se vende**

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.

Informarán, calle de Jesús Nazareno número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se alquilan**

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.

En las oficinas de la misma casa darán razón.

**Se ha extraviado**

una perra podenca, color blanco, las orejas canelas claras y una mancha de igual color en un ojo y otra sobre el rabo.

El que la encuentre y la entregue en la calle del Caastillo, número 20, almacén de D. Ricardo Fuentes, será gratificado.

**Vinos del país,**

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artea.

(Mueller.)

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . . . 10 "  
En la tercera id. la id. id. . . . . 5 "  
En la cuarta id. la id. id. . . . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36  
TELÉFONO NÚM. 146.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**TRIUNFO EL BULBILIFERO**  
PARA EL PELO  
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS



Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO; CASPA, GRASAS, CICATRICES de los absesos de la piel y QUEMADURAS; EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el liquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

Venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feria. En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García. En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez Ballester.

Depositario en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife.

**Contratista de obras**

El acreditado maestro de obras don Raimundo Suárez Ramírez, domiciliado en esta Capital, calle de Ferrer, número 10, se hace cargo en condiciones ventajosas, de toda clase de obras de cemento armado y construcciones de toda clase de edificios. Ferrer, 10. (m)

**Se admiten**

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9½ de la noche, CLASES GENERALES de 8 á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Cruz Verde, 22.

**Cédulas personales**

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Hotel en venta**

Por tener que retirarse para Cuba á ventilar asuntos importantes de familia, D. David Campelo vende su muy acreditado Hotel INGLATERRA, situado en la calle de León y Castillo número 1, frente al Paseo de San Telmo y haciendo esquina en el Paseo de Los Castillos, carretera del Norte, cuya situación es de lo mejor de Las Palmas (Gran Canaria), por hacer allí parada los coches de la mayor parte de la isla. Cuenta con un espléndido Restaurant y Café y ventiladas habitaciones, capaz para 35 camas. Para informes, dirigirse en Tenerife á D. Salvador Piña, calle de Santo Domingo, número 7, y en Las Palmas al referido don David Campelo, León y Castillo número 1. (m)

**Regalo á todo el mundo**

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE" (PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

**Última novedad para el tocador**

Polvos boricados "Tutocito"

Estos polvos, fabricados después de un detenido examen, son por su suavidad y delicadeza, así como por sus condiciones medicinales, preferibles á otro alguno.

Son de inmejorables resultados en los niños para prevenir y combatir las irritaciones de la piel, sarpullidos, etc.

Se emplean sin rival después de afeitarse evitando las erosiones y barros que tanto molestan.

Se usan sin competencia en el tocador.

Precio de cada tarro, 75 céntimos.

Depósito en Canarias: DROGUERÍA DE ESPINOSA.

**Los cosecheros de vi-**

nos que por una mala elaboración de sus mostos tengan en sus bodegas vinos vueltos, amargos ó dulces, pueden obtener una completa corrección de ellos, transformándolos en vinos de inmejorables condiciones para la venta. Escribir mandando muestras á Ricardo Armas, en Santa Cruz, Imeldo Seris, 37.

**Atención**

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

**GRAN NOVEDAD**

SE ACABO LO IMPOSIBLE

¿Tencis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEROS.

Dirigirse á Luis de Puga Martínez,

en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuarto caminos). (3)

**Se vende**

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

**Taller mecánico**

En el taller mecánico establecido en la calle del Sol, número 13, se arreglan toda clase de pesas y medidas y se afinan Básculas, Romanas y Balanzas de todos los sistemas.

También se transforman los aparatos de pesar del sistema antiguo al métrico decimal.

**AGRICULTORES**

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasado por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

seguía siempre avanzando con una obstinación singular y como impulsada por una fuerza misteriosa.

En la noche del segundo día, (después de haber dormido á cielo raso en el campo), llegó á la Motte-Beuvron, atravesó el pueblo y vino á caer desvanecida, privada de fuerzas y de vida, sobre el banco del hotel Tatin; el hotel Tatin es conocido por todos los cazadores de la Sologne.

Las dos hermanas, amables y cariñosas, que tienen este acreditado establecimiento, se apresuraron á recoger á la desgraciada, la instalaron cerca del fuego, donde estaban asando una pava y dos pollas, ya doradas y apetitosas pero Fernanda no volvía en sí; hasta después de mucho tiempo no recobró el conocimiento, y cuando se hubo reanimado un poco por el excelente calor del hogar hospitalario, abrió los ojos y una palabra se escapó de sus labios, mientras sus manos temblorosas se extendían maquinalmente hacia el fuego, y no para calentárselas:

—Tengo hambre,—dijo con voz casi ininteligible.

—¡Pobre mujer!—exclamó Fany Tatin!—¿en qué estado se halla! ¿Quién la conoce? ¿De dónde viene? ¿Qué quiere?

Y fue á prepararle una taza de caldo mientras los criados y los cazadores que regresaban al hotel se apresuraban á rodear á la condesa con una curiosidad simpática.

Se trató de interrogarla.

—No es una aldeana, sus vestidos son ricos, su sombrero el de una dama distinguida. Es joven, y si no estuviese tan pálida y tan fatigada como se encuentra, verdaderamente que sería hermosa.

—Vamos, buena mujer,—dijo una de las amas de

nes en que su inteligencia se oscurecía y borraba como si sufriera un eclipse; por las mañanas su espíritu se despertaba en tal estado de estupor que apenas si podía recordar sus ideas de la víspera; con tal motivo recordaba una creencia popular muy pintoresca llamada las ausencias; su alma parecía haber partido muy lejos de ella, sólo el cuerpo estaba allí; la hablaban y miraba sin comprender nada; de vez en cuando, á las observaciones más sencillas que la dirigían los criados ó sus mismos hijos rompía á reír y reía largamente sin razón ni fundamento alguno; como otras veces, en los aniversarios felices de su matrimonio, llenaba los Bergereaux con los ecos de su voz alegre y encantadora, semejante á la de los pintados pajarillos, sin cesar de charlar desde la mañana á la noche.

Sólos en las horas de tranquilidad y reposo se daba cuenta de este estado especial de su espíritu; entonces se decía, temblando de susto:

—¿Acabaré por volverme loca?

El espanto la helaba hasta la médula de los huesos; ¡local... preferiría mil veces antes la muerte y el olvido. Y, en efecto, la pobre mujer se volvía loca.

¡Terrible suplicio! Ella lo adivinaba, sentía llegar la locura sin poder rechazar al horrible y feroz fantasma.

Y he aquí que una noche se despertó de pronto; estaba sola, los niños dormían en la habitación vecina, en sus dos lechos, muy próximos uno de otro; la luna iluminaba los muebles que se entendían en torno suyo; el cielo estaba puro, sin una nube; era una hermosa noche de invierno.

Se vistió maquinalmente.

¿En qué pensaba? ¿En qué piensan los dementes?

No pensaba en nada, á menos que los pobres locos,



**Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día	Enero el magnífico vapor	Salerno
13		San Miguel
20		San Lucar
27		San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)**

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordado en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 F.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**El Ideal de los Cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: **Imprenta García Cruz.**  
**Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.**

**Sociedad de navegación LA ITALIA**

El magnífico vapor correo italiano

**Umbria**

de 7000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 11 de Enero con destino á RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasajeros. Para más informes dirigirse á la agencia.  
ALFONSO XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para informes, **Miller, Wolfson y C.** Marina 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.  
De venta: **Imprenta García Cruz.**

**Papel para envolver**

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan do

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, n.º 36.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Ionic	11
	Cuelph vta Las Palmas	13
	Inyatí	16
	Goorkha	19
	Berwick Castle	19
	Turakina	21
Liverpool	Opawa	19
	Durham Castle (v.Palm. German Febrero)	23
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth	20
	Inkosi	28
	Dover Castle	3
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	13
	Paparoa Rimutaka	15
Cape Town y Puertos de Australia	Pericles	21
Hamburgo	Alnwick Castle (v.Palm.	14
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Konig Friedrich August	11
	Sais	11
Varios		

**LA VELOCE**  
NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

**Brasile**

de 5000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 12 de Enero con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 2000 huacales de plátanos y pasajeros de todas clases.

El magnífico vapor correo italiano

**Citta di Milano**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Enero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo italiano

**Argentina**

de 7000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Enero con destino á RIO, SANTOS Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasajeros. Para más informes dirigirse á la Agencia.  
ALFONSO XIII, 84.

**Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona**

El magnífico vapor español

**Juan Forgas**

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 12 de Enero con destino á RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasaje y carga. Para más informes dirigirse á la Agencia  
Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor español

**Argentino**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Febrero con destino á la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

**Cia. générale Trasatlantique**

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

**Californie**

deberá llegar á este puerto el 30 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

**Hardisson Hermanos.**

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Sierra Leone**

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Chargeurs reunis**

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés

**Ouessant**

llegará á este puerto el 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Sociedad General**

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

El magnífico vapor correo francés

**Les Alpes**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Enero con destino á MARSELLA

con comodidad disponible para pasajeros de todas clases y 4000 huacales bananas.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

**Para escritorio**

se alquila un cuarto en punto céntrico Darán razón en esta imprenta.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

allá en el fondo impenetrable de sus almas, no alienten y gocen de una vida que nosotros no conocemos y en la cual se forjen, como nosotros en ésta, mil penas y alegrías.

Fernanda cantaba entre dientes una canción de su juventud; después se calló de pronto, luego volvió á empezar de nuevo, y de allí á poco se interrumpió otra vez para hablar en voz alta consigo misma.

Parecía haberse olvidado de sus hijos, pues ni una sola vez miró hacia la alcoba donde dormían.

Cuando se hubo vestido se puso su sombrero y después salió sin tomar precaución alguna para no ser oída.

Estaba haciendo una cosa muy natural, no cometía una mala acción y no había, por tanto, necesidad de ocultarse; ¿no tenía la costumbre de ir y venir por el castillo, de salir y entrar cuando y como mejor la parecía.

Se abrieron todas las puertas; vedla ya en el patio.

No hacía mucho frío; no helaba.

Atravesó el patio, la verja no se cerraba nunca; el país desierto, pero se cometen pocos crímenes; los robos y atentados en las casas aisladas son casi desconocidos, en todas partes hay confianza y tranquilidad.

La condesa atravesó el parque y á poco se halló en mitad del campo.

No vaciló, diríase que seguía un camino perfectamente trazado y estudiado de largo tiempo, nada de eso; equivocó el camino y vagó atravesando campos incultos, tierras sembradas, debesas boyales arrasadas por el invierno y landas penosas llenas de juncos y aliagas siempre verdes.

Así marchó toda la noche sin encontrar á nadie; cuando pasaba por los cortijos los perros ladraban, y

entonces de otros cortijos lejanos respondían otros perros; este concierto dudaría un cuarto de hora á lo sumo, después todo calló y en el campo adormecido volvió á reinar el silencio turbado unos instantes.

Siempre andando, atravesó un pueblo, dos...

Estaba rendida de cansancio, ya no era andar era arrastrarse; su respiración era anhelosa, llevaba los ojos extraviados, cubriéndola el sudor la frente y el rostro; tenía todo el aire de lo que era, de una loca.

Hacia el alba se halló en un bosque, donde acabó de extraviarse, y cuando el sol estaba muy alto en el horizonte, muerta de fatiga (de fatiga solamente, pues la fiebre la sostenía sin que sintiera hambre ni sed), cayó desvanecida en la maleza, sobre el musgo, y allí se durmió inmediatamente.

Durmió mucho tiempo.

¿Qué hora era cuando despertó? El día había casi transcurrido y las primeras sombras de la noche descendían sobre la tierra.

Se levantó con la cabeza muy pesada todavía y sin conciencia del lugar en que se hallaba, aunque á decir verdad, no tenía conciencia absolutamente de nada; todo lo hacía maquinalmente.

Tan pronto como despertó se puso en marcha á través del bosque, tomando la primer avenida que encontró y sin soñaciones de preguntar por su camino, pues iba sin dirección ni objeto, como persona sin juicio que era; sólo el azar la conducía.

La infeliz pasó toda la noche andando, viniendo á quedar en un estado lamentable, con los vestidos manchados del lodo, rotos por la maleza del bosque y con las botas hechas pedazos.

Pálida, sin comer ni haber bebido nada en dos días,